

**INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, marzo 18 del 2001

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**V.G.A. BUSSINES SUPPORT CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En concordancia con lo que dispone la resolución # 90.05.03 de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el resultado del análisis a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, correspondientes a la Compañía V.G.A. Bussines Support Cia. Ltda.. compañía ecuatoriana dedicada a la prestación de servicios de consultoría y asesoría profesional especializada, cuyo domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil. Según escritura pública otorgada por el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, la compañía se constituyó el 2 de mayo del 2000 y durante el ejercicio económico que motiva el informe ha actuado en etapa de pre-operación, sin generar ingresos ni gastos.

No obstante a lo antedicho, me permito informar que:

1. La Gerencia de la empresa actuó dentro del marco legal, de los estatutos y políticas que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Se contó con la colaboración de los funcionarios y administradores que permitieron efectuar las verificaciones correspondientes. Los registros contables se encuentran al día, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados, y no existen bienes de terceros a cargo de la empresa, tampoco se han destinado bienes de la compañía en custodia a terceras personas.
3. La contabilidad refleja claramente las aportaciones iniciales de los socios y los controles internos se encuentran en proceso de definición, así como las líneas de aprobación y comunicación.
4. Las cifras de los estados financieros concuerdan con los registros en los libros de Contabilidad de la empresa.

Por todo lo expuesto, en mi opinión los estados financieros de la Compañía V.G.A. Bussines Support Cia. Ltda. son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad de General Aceptación, así como con las prácticas contables aceptadas en el Ecuador.

Atentamente,



**C.P.A. LAURA VERA SALAS**  
**REG.NAC. # 7.317**

